

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

Cartas de persuasión de cobro de actividades económicas

**PAÍS:**

Venezuela

**EJECUTOR DEL PROYECTO:**

- Alcaldía del Municipio Sucre, Dirección de Rentas

**ESTATUS DE LA EVALUACIÓN**Factibilidad: Preparación: Línea Base: Follow-up: Informe / Papel de trabajo: **OBJETIVO DEL ESTUDIO**

Proporcionar evidencia experimental sobre el efecto de distintos mecanismos de cobro (disuasión y moral) sobre la evasión fiscal de contribuyentes del Municipio Sucre.

**DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN****POBLACIÓN OBJETIVO:**

Empresas comerciales que desempeñan su actividad económica y pagan impuestos en el Municipio Sucre de la ciudad de Caracas.

**NÚMERO DE PARTICIPANTES:**

- La muestra está conformada por aproximadamente 6000 empresas del Municipio Sucre que fueron asignadas aleatoriamente a 6 grupos de tratamiento. Cinco grupos fueron tratados, es decir, recibieron cartas (con diferentes mensajes) de parte de la Alcaldía que hacían referencia a la deuda fiscal que tenían con la municipalidad. Por su parte, el grupo restante no recibió ningún tipo de carta (grupo de control).
- Según información oficial, el Municipio Sucre tiene más de 9000 empresas, de las cuales cerca del 20% no han tenido ningún tipo de actividad fiscal en los últimos 3 años. Esto podría ser interpretado de dos maneras: 1) Un desplazamiento de estas empresas al sector informal o 2) No han reportado ingresos para evadir impuestos. Dado esto, la población elegible para el estudio pasó a ser de 7200 empresas, de las cuales 900 adicionales fueron excluidas por estar ubicadas en zonas escasamente pobladas - casi rurales - dentro del municipio, lo cual incrementaba significativamente los costos de búsqueda y delivery del tratamiento.

**EL PROGRAMA:**

Las personas y las empresas pagan impuestos porque básicamente existen mecanismos de cumplimiento (multas y penalidades) que disminuyen los incentivos de evadir impuestos. En general, hay un consenso de que la evasión de impuestos esta negativamente asociada con la probabilidad de detección y la severidad de las sanciones. Bajo este marco de análisis, existe una amplia literatura que ha destacado la importancia de mecanismos de cobro disuasivos sobre la recaudación fiscal. No obstante, la disuasión por sí sola no es capaz de explicar la altas tasas de cumplimiento en el pago de impuestos observada en la mayoría de los países (Graetz and Wilde, 1985; Alm et al., 1992; Frey and Feld, 2002) debido a que la probabilidad de detección y los montos de las multas son muy bajos como para explicar los niveles de evasión (generalmente bajos) observado en los países desarrollados. En este sentido, existe una creciente literatura, denominada "tax morale", que resalta la importancia de los aspectos culturales y de comportamiento como una explicación alternativa o complementaria al comportamiento de los contribuyentes respecto al pago de impuestos. Este concepto de "moralidad del pago de impuestos" destaca la importancia que tienen aspectos tales como: valores de los ciudadanos, normas sociales (es castigado socialmente no pagar impuestos), reciprocidad que existe entre pago de impuestos y provisión de bienes públicos, entre otros, en la evasión fiscal real de los contribuyentes. Dicho todo esto, el objetivo de este estudio es proporcionar evidencia experimental sobre el efecto de ambos mecanismos de cobro (disuasión y moral) sobre la evasión fiscal de contribuyentes seleccionados aleatoriamente del Municipio Sucre.

El programa consistió básicamente en enviar 5 tipos de cartas con mensajes diferentes a contribuyentes del Municipio Sucre seleccionados aleatoriamente. La primera carta (enforcement) describe una serie de cambios que se están realizando en la dirección de rentas de la Alcaldía de Sucre destinados a mejorar y a incrementar el control y los mecanismos de cumplimiento sobre el pago de impuesto. En particular, la carta menciona: 1) la contratación de nuevos inspectores que facilitarán la ejecución de auditorías y 2) la adquisición de nuevos sistemas de información y tecnología para mejorar la precisión en la identificación de los contribuyentes. La segunda carta está conformada por un mensaje moral que hace hincapié a la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias (carta moral tributaria). La tercera y la cuarta carta tienen por objetivo evaluar el canal de reciprocidad, es decir, el pago de impuestos se traslada a una más y mejor provisión de bienes y servicios públicos. Una de estas resalta la importancia del pago de impuestos como vía para mejorar la seguridad ciudadana (policía), la infraestructura básica (transporte público e iluminación pública) y el control del comercio informal/ilegal. Por su parte, la otra informa sobre las políticas orientadas a la asistencia social de pobres y personas de la tercera edad, así como las mejoras en los servicios públicos de salud. Finalmente, la última fue una carta placebo que simplemente informaba sobre la nueva dirección de la división de rentas de la Alcaldía, información que también estaba presente en el resto de las cartas.

Aproximadamente, 3000 empresas fueron asignadas aleatoriamente a recibir la carta de enforcement y cada una de las cartas de reciprocidad (cerca de 1000 empresas a cada una de estas cartas). Asimismo, 700 empresas fueron seleccionadas para recibir la "carta moral", 800 la carta placebo y cerca de 1600 quedaron en el grupo de control que no recibieron ningún tipo de carta y/o intervención. La tasa de éxito de la intervención (entrega de cartas) fue de aproximadamente 70%.

#### **DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

Las cartas de cobro fueron distribuidas entre los contribuyentes durante 18 días, desde el 7 hasta el 25 de junio del año 2011.

#### **DURACIÓN DEL ESTUDIO:**

10 meses aproximadamente, desde abril 2011 hasta febrero del 2012.

### **VARIABLES DE RESULTADO**

#### **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cuál es el efecto de cada una de las cartas de cobro sobre los contribuyentes del municipio Sucre en términos del pago de sus impuestos?
- ¿Cuál de las cinco cartas tiene un impacto mayor en términos de recaudación fiscal y/o pago de los impuestos?
- ¿Cuál forma de cobro (enforcement, moral o reciprocidad) es más eficiente en maximizar la renta fiscal?
- ¿Cuál de las cinco cartas tiene un mayor efecto en términos de la probabilidad de pagar?

#### **VARIABLES DE IMPACTO:**

- Pago de la deuda tributaria pendiente (medido en términos porcentuales:  $[(\text{Saldo deuda año } t) - (\text{Saldo deuda año } t-1)] / \text{Saldo deuda año } t-1$ )
- Probabilidad de pagar las deudas tributarias pendientes

### **DISEÑO EXPERIMENTAL**

**MÉTODO DE  
ALEATORIZACIÓN**

**METODOLOGÍA DE  
EVALUACIÓN**

**LEVANTAMIENTOS DE  
INFORMACIÓN**

Asignación aleatoria a recibir los distintos tipos de cartas de cobro con diferentes mensajes (enforcement, moral, reciprocidad y placebo). El grupo de control no recibió ningún tipo de carta y/o intervención.

Evaluación cuantitativa para determinar el impacto de las diferentes cartas de cobro sobre la recaudación fiscal. Se comparó cada uno de los grupos que recibieron carta con el grupo de control (aquellos contribuyentes que no recibieron nada) para determinar el impacto de cada carta. Posteriormente, se evaluó si existían diferencias estadísticamente significativas entre los coeficientes (impactos) de cada una de las cartas. También, se obtuvieron efectos heterogéneos por tamaño de deuda.

Con datos administrativos facilitados por la Alcaldía de Sucre se realizaron 8 levantamientos de información, cada 15 días, desde el 15 de mayo del 2011 hasta el 15 de enero del 2012. Con estos datos, se evaluaron las diferencias porcentuales en las tasas de pago de los contribuyentes afectados por los tratamientos y aquellos pertenecientes al grupo de control.